



COMUNICACIÓN Nº 6892

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, en virtud de la Resolución conjunta 12/2021 de la Secretaría de Hacienda y Finanzas del Ministerio de Economía, que dispuso la colocación de bonos a favor de la Provincia de San Luis, fundado en el acuerdo para la devolución de las sumas indebidamente detraídas en concepto de coparticipación, inste al Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a reclamar fehacientemente el cumplimiento del fallo - Santa Fe Provincia de, c/Estado Nacional s/ acción declarativa de inconstitucionalidad.

SALA DE SESIONES, 25 de marzo de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller